



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/8152

CIRCULAR No. 40/2012

12 de Abril del 2012

ASEGURANDO LA COHERENCIA ENTRE LAS ENC_s Y LAS CARTAS DE PAPEL CORRESPONDIENTES

Estimado(a) Director(a),

1. La comunidad marítima, y especialmente la Organización Marítima Internacional (OMI), las organizaciones de las partes asociadas y los medios de comunicación asociados a las mismas siguen supervisando y evaluando con atención el progreso de implementación del ECDIS y las ENC_s. La OHI ha informado a la OMI sobre el progreso anualmente, durante varios años. La próxima contribución de la OHI referida al ECDIS será en Mayo y en Julio de este año. Aunque dicha contribución se centrará principalmente en temas técnicos relacionados con la implementación del ECDIS, el interés de los delegados de la OMI y de otras personas por el suministro de una cobertura mundial de ENC_s adecuada y coherente no ha disminuido. Por este motivo, el tema de la cobertura y la coherencia de ENC_s se ha mantenido en el orden del día de todos los organismos pertinentes de la OHI y de las Comisiones Hidrográficas Regionales (CHRs) y es un tema abordado regularmente por las partes asociadas del ECDIS.

2. Diferencias entre las cartas de papel y las ENC_s. Durante la 4^a Conferencia Hidrográfica Internacional Extraordinaria del 2009 tuvieron lugar una presentación específica y una discusión sobre la coherencia de las ENC_s. Gran parte de esa presentación fue motivada por la información proporcionada por el SH del RU, basada en su única postura sobre la publicación de un registro mundial de cartas de papel y en su acceso a un archivo hidrográfico muy extenso. Se expusieron varios ejemplos claros en los que la coherencia entre las ENC_s publicadas y las cartas de papel correspondientes era un motivo especial de preocupación.

3. El SH del RU ha seguido desarrollando su proceso para comparar las cartas de papel de su Servicio y de otros servicios hidrográficos nacionales con las ENC_s correspondientes, con el fin de asegurar una coherencia y de que el navegante pueda confiar en que no haya diferencias significativas entre las cartas de papel y las ENC_s. El SH del RU clasifica las diferencias que encuentra basándose en el impacto que tienen en la seguridad de la navegación. Se consigue entonces el apoyo del productor de ENC_s relevante para resolver las diferencias. Muchas de ellas son resueltas rápidamente entonces mediante la actualización de las cartas de papel o las ENC_s, según convenga.

4. Antiguas diferencias sin resolver entre las cartas de papel y las ENC_s. El Director del Servicio Hidrográfico del RU ha informado recientemente al Comité Directivo que su Servicio está intentando resolver actualmente más de 900 diferencias que pueden tener implicaciones significativas para la seguridad de la navegación. Estas diferencias cubren células de 400 ENC_s de 30 naciones productoras diferentes. Aunque el SH del RU confía en que la cooperación continua de sus servicios hidrográficos pares resolverá rápidamente muchos de estos temas, es necesario resolver urgentemente las antiguas diferencias importantes relativas a la navegación. Cabe señalar particularmente el hecho de que algunas de las diferencias identificadas entre las cartas de papel y las ENC_s correspondientes siguen sin resolver desde hace tanto tiempo que puede que la distribución continuada de estas ENC_s no sea adecuada.

5. Está claro que, en los intereses de la seguridad de la navegación y de la reputación colectiva de la OHI y de sus Estados Miembros, es inaceptable que haya en circulación cartas de papel y ENC's que estén en conflicto. El Comité Directivo anima a todos los Directores de los Servicios Hidrográficos, si hay casos en los que se han identificado diferencias entre las cartas de papel y las ENC's correspondientes, a que se aseguren de que se resuelven lo antes posible. Se anima también a los Estados Miembros a que participen activamente en los organismos pertinentes de la OHI y en otros, especialmente las CHR's y el GT de la WEND, para asegurar la mayor cooperación posible y la resolución de los temas que puedan surgir.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Robert WARD
Director